



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 001-2023 CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO - OTASS

En la ciudad de Lima, siendo las 3:00 P.m. del día 19 de enero de 2023, de conformidad con el acuerdo de los miembros del Consejo Directivo de haber aceptado por unanimidad, la celebración de la presente sesión virtual como extraordinaria, y tratar los asuntos que se proponen como estación de informes y orden del día, y convocatoria efectuada el día 17 de enero de 2023, en el marco de lo establecido en el numeral 5.1.5 de la Directiva N° 001-2019-OTASS/CD aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 013-2019-OTASS/CD del 28 de agosto de 2019, se reunieron los siguientes miembros, dando inicio a la Sesión Ordinaria N° 001-2023 (virtual) no presencial del Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, realizada a través de medios tecnológicos (zoom):

- Señor Álvaro Horacio Flores Boza, representante del Ministerio de Vivienda, Construcción v Saneamiento, Presidente del Consejo Directivo del OTASS, designado con Resolución Suprema Nº 019-2022-VIVIENDA.
- Señor Cesar Luis Méndez Lengua, representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, miembro del Consejo Directivo del OTASS, designado con Resolución Suprema Nº 007-2022-VIVIENDA.

Preside la sesión, el señor Álvaro Horacio Flores Boza, y actúa como Secretaria Técnica, la señora Elizabeth Ramos de la Cruz, en su calidad de Gerente General del OTASS, designada con Resolución Directoral Nº 000003-2022-OTASS/DE.

Asimismo, participa en la presente sesión el señor Héctor Vladimir Barreda Domínguez, en su calidad de Director Ejecutivo del OTASS, designado con Resolución Suprema Nº 016-2021-VIVIENDA.

I. COMPROBACIÓN DEL QUORUM

Contando con el quórum reglamentario previsto en el artículo 192 del Texto Único Ordenado del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 016-2021-VIVIENDA, y de conformidad a lo establecido en el numeral 5.1.5 de la Directiva N° 001-2019-OTASS/CD, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 013-2019-OTASS/CD del 28 de agosto de 2019, los miembros del Consejo Directivo aceptan, por unanimidad, la celebración de la presente sesión y tratar los asuntos que se proponen en la sección informes y de orden del día; por lo que, habiendo acordado todos sus miembros; se da por instalado el Consejo Directivo del OTASS y se da inicio a la presente sesión.

DESPACHO

Durante esta sesión, no se presentó documentos.

III. INFORMES

Durante esta sesión, se expondrá el documento siguiente:

3.1 Plan de reducción de agua no facturada – año 2023, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 003-2023-EPS ILO S.A - Oficio N° 012-2023-GG-EPS ILO S.A.

Presidente del Consejo Directivo, señor Álvaro Horacio Flores Boza, concede el uso de la palabra a la secretaria Técnica del Consejo Directivo, señora Elizabeth Ramos de la Cruz, quien da cuenta que fue depcionado en la Secretaria Técnica del Consejo Directivo, el Oficio Nº 012-2023-GG-EPS ILO S.A., demitido por la Gerente General de la EPS ILO S.A., mediante el cual informa sobre la implementación del Plan de reducción de agua no facturada correspondiente al ejercicio 2023.

Seguidamente, con autorización del Presidente del Consejo prectivo, inicia la exposición Recencia solange Agramonte Flores, Gerente General de la EPS ILO S.A RECHIA procede a presentare la fila positivas siguientes, sobre la evolución del agua no facturada desde el año 2015 a diciembre de 20

BEATRIZ DO





Acuerdo N° 03
3.1 Designar, al señor PORFIRIO CORIMANYA BARRIO DE MENDOZA, identificado con DNI N° 23848878, como Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EMPRESA PRESTADORA DE COMO Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MOYOBAMBA SOCIEDAD ANÓNIMA - EPS MOYOBAMBA S.A, SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MOYOBAMBA SOCIEDAD ANÓNIMA - EPS MOYOBAMBA S.A, delegándole las funciones y atribuciones que el Estatuto Social de la Empresa prestadora y la Ley General del Sociedades - Ley N° 26887 reservan para el Directorio, de conformidad con lo establecido en el sub numeral 1 del numeral 101.1 del artículo 101 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1280 aprobado con Decreto Supremo N° 005-2020-VIVIENDA y el sub numeral 1 del numeral 212.1 del artículo 212 del Texto Único Ordenado del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, aprobado por Decreto Supremo N° 016-2021-VIVIENDA.

Acuerdo N° 04
4.1 Designar, al señor ENRIQUE OTTO VILLENA CHUMBIAUCA, identificado con DNI N° 21854728, como miembro de la Comisión de Dirección Transitoria de la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO ILO SOCIEDAD ANÓNIMA - EPS ILO S.A.; delegándole las funciones y atribuciones que el Estatuto Social de la Empresa prestadora y la Ley General de Sociedades — Ley N° 26887 reservan para el Directorio, de conformidad con lo establecido en el sub numeral 1 del numeral 101.1 del artículo 101 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1280 aprobado con Decreto Supremo N° 005-2020-VIVIENDA y el sub numeral 1 del numeral 212.1 del artículo 212 del Texto Único Ordenado del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, aprobado por Decreto Supremo N° 016-2021-VIVIENDA.

5.4 Informe N° 000008-2023-OTASS-DO-UFFC – Informe sobre cuadro de gerentes de la empresa prestadora EPS EMAPACOP S.A Conclusión designación de GAF DE a EPS EMAPACOP S.A.

El Presidente del Consejo Directivo, señor Álvaro Horacio Flores Boza, concede el uso de la palabra a la Secretaria Técnica del Consejo Directivo, señora Elizabeth Ramos de la Cruz, quien da cuenta a los miembros del Consejo Directivo que la Dirección de Operaciones ha elevado el Informe N° 000008-2023-OTASS-DO-UFFC, a través del cual da cuenta del cuadro de gerentes de la EPS EMAPACOP S.A.

Seguidamente, con autorización del Presidente del Consejo Directivo, interviene el Director Ejecutivo, ingeniero Héctor Vladimir Barreda Domínguez, quien explica que la propuesta contempla la conclusión de designación de la Gerente de Administración y Finanzas de la EPS EMAPACOP S.A. y delegar a la Comisión de Dirección Transitoria de la EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORONEL PORTILLO SOCIEDAD ANÓNIMA – EMAPACOP S.A, la facultad para que encargue temporalmente las funciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, hasta que se designe al Titular, delegándole las funciones, atribuciones y responsabilidades que le corresponden, según los documentos internos de gestión de la citada Empresa, con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión.

El Director Ejecutivo, manifiesta que a través del Informe N° 000008-2023-OTASS-DO, la Dirección de Operaciones, dio a conocer a la Dirección Ejecutiva, el cuadro de gerentes de la EPS EMAPACOP S.A de la EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORONEL PORTILLO SOCIEDAD ANÓNIMA – EMAPACOP S.A; seguidamente, presenta el cuadro de Gerentes:

EPS EMAPACOP S.A.:

EMAPACOP S.A..

A. CUADRO DE GERENTES

	HOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	DESIGNACION	
	CHAMIL ALLEGAMENT SAKSUB	10121651	Gerente Gerara	Residuanda Comen Drectinos Con 2016 OTASS Co 22 17 2016	ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
47 192	PAGGRECEL PLAR ROLLERS MACEGO	4,931515	Congress de Administrações y Expensas	Richtstonds Contro Director N 027-1022-07A5E-0 27-10-2022	FECHA: Reg: DO
1	DARCOS FORMADA DARCOA	acresco	Gerette de Cauriacideas	Emwodus Acu Sesin Edraideat N 613-4122 20 12 2022	0-3 MAR 2023
	Jalita Fatric a flores	.00101422	Gerenn Cimenia	Resolution de Contigio Directio 1 CALIDIRO DI ASSILI	BEATRIZ DOLORES CHACATANA ROMERO
AMIENSE E	MONGALEIZ HITALGG ARUTA	41401623	Germ to de Asewin a Tingno	14 02 2015 Resolution de Comago Directiou A 026 2022 01A45 00 24 10 2022	R.U.U. Nº 021-2020-0TASS/GQ Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento





□ orass